

Programa Mujeres Jefas de Hogar 2021



PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2021

En Nueva Imperial postula del 6 al 15 de enero en el Departamento de Desarrollo Integral de la Mujer Ernesto Riquelme 120 **Págs. 03**

Máximas informaciones llamando al 452612745

Ministerio de las Culturas lanza curso de Internet de las Cosas



LANZAMIENTO CURSO ONLINE: INTRODUCCIÓN AL INTERNET DE LAS COSAS

GRATUITO
SIN LIMITE DE EDAD
SIN REQUISITOS PREVIOS **Págs. 04**

Presentación de la nueva página web informativa

Lanzamiento Temporada 2021 Ruta Fluvial: Carahue Navegable



Visítenos en nuestra plataforma virtual

elinformadordigital.cl

Lea cada mañana **Diario El Informador**

Senador Huenchumilla pide unidad opositora en las listas a la Convención

Págs. 06

Cholchol, entre otras SOFO Agente Operador participa en la reactivación regional



Bondadoso fruto natural El Maqui, propiedades tanto culinarias como curativas

Costa Araucanía

CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

Nos espera el 2021

Por: Eduardo Castillo Vigouroux, Prof. Derecho Constitucional

Ya iniciamos el año 2021 y parece que la pandemia nos acompañará por un tiempo más a juzgar por lo que está sucediendo en Europa y Estados Unidos. A diferencia de un mes atrás tenemos la buena noticia del comienzo de la aplicación de la vacuna aunque el proceso no avance tan rápido como quisiéramos.

En este contexto debe seguir desenvolviéndose la vida de la humanidad con todos sus avatares. En Chile tenemos en perspectiva superar la pandemia, la recuperación de la economía y la continuidad de los procesos institucionales marcados por varias elecciones y la elaboración de una nueva Constitución.

En efecto, el 11 de abril habrá cuatro elecciones. Dos ya históricas como la de alcaldes y concejales y otras dos elecciones que son toda una novedad. La elección de alcaldes y concejales es la que está más en conocimiento de la ciudadanía porque las municipalidades han ido incidiendo cada vez más en la cotidianidad de las personas, en la solución o al menos conocimiento de sus necesidades. La salud, algo tan sensible, ha relevado la importancia y la labor desarrollada en los establecimientos de salud primaria especialmente con ocasión de la pandemia. La educación también sigue dependiendo de los municipios en la mayoría de las comunas y bien sabemos que ahí es donde parten las diferencias y desigualdades que motivan justificados

reclamos y movilizaciones. La calidad de vida en las ciudades, pueblos y barrios, la seguridad pública, el acceso a servicios, la infraestructura, los programas sociales, la difusión de la cultura y el deporte, son otras tantas cuestiones gestionadas cada vez más por las municipalidades, no desde el punto de vista de su financiamiento, es bastante reducido en las comunas de nuestra región, sino que desde la participación y representación de sus habitantes y comunidades.

Así, pues, podemos decir que las elecciones de alcaldes y concejales son las más propias de los habitantes de una comuna.

En abril elegiremos por primera vez a los gobernadores/as regionales. Poco se sabe de las funciones de esta nueva autoridad regional; hay quienes las limitan a la separación de los roles y atribuciones de los actuales Intendentes en dos nuevas autoridades que son el gobernador regional, quien será la máxima autoridad del gobierno regional, y el delegado regional presidencial que será el representante del Presidente de la República en la región. Si bien eso es cierto lo medular de la instalación de los gobernadores regionales es su representación política creando una fuente de poder que no existe hoy día en las regiones. Con el respaldo que da el voto de la ciudadanía las atribuciones pendientes que han sido regateadas por el poder central, tienen una mayor viabilidad.

El gobernador regional deberá ser un articulador de los esfuerzos que requiere el desarrollo de la región, especialmente en este año y en los próximos hasta que se recuperen los niveles de empleo y de actividad económica que teníamos antes de la pandemia. Pero además deberá ser un articulador con las municipalidades, ministerios y servicios públicos, y con el sector privado para superar el rezago en que se encuentran algunas comunas de la región. Deberá abordar, en conjunto con los municipios involucrados, políticas de desarrollo de la ciudad utilizando los instrumentos que la ley le otorga como son la declaración de áreas metropolitanas, la planificación territorial intercomunal y el Plan Regional de Ordenamiento Territorial.

No es pequeño el desafío que tendrá esta nueva autoridad por lo tanto su experiencia y conocimiento de esta gran máquina que es la Administración del Estado son vitales así como los equipos que le acompañarán. La ciudadanía de la región tendrá en su voto la decisión.

La cuarta elección, y quizás la de mayor relevancia, será la de convencionales constituyentes. Por el momento solo diré que por primera vez el pueblo de Chile está convocado para elegir a quienes redactarán la constitución, que en esa convención habrá paridad de género y que contará con la presencia asegurada de representantes elegidos por los pueblos indígenas.

Un país menos consumidor pero que aún debe mejorar

Por: Rodrigo Goycolea Martinic, Director Magister en Intervención Drogodependencias, UCEN

Se encuestaron 46.628 estudiantes, que representan a 808.510 escolares entre 8° Básico y IV° Medio, de colegios municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, de 134 comunas de las 16 regiones del país, entre agosto del año 2019 y marzo del año 2020, de esos resultados entregados en el décimo 3er estudio nacional de drogas en población escolar 2019-2020 de SENDA hay varias cosas que destacar.

El estudio 2019 confirma la tendencia a la baja en el consumo de marihuana entre los estudiantes chilenos, en comparación a lo observado en el estudio 2017. La prevalencia de consumo anual de marihuana disminuye de 30,9% en 2017 a 26,8% en 2019. Esta es una muy buena noticia ya que hay menos adolescentes que están consumiendo por lo tanto el impacto en su desarrollo personal y escolar es mucho menor. Por primera vez desde 2011, au-

menta considerablemente la percepción de riesgo de usar marihuana frecuentemente de 21,9% en 2017 a 24,3% en 2019 y ese indicador ayuda a que las personas no consuman drogas. Además, también resalta en la serie de estudios que el uso de marihuana es mayor en mujeres que en hombres (27,7% vs 25,9%). Esto pone una alerta que nos indica que están cambiando la población que más consume y esto debería considerarse en la elaboración de políticas públicas y diseño de campañas publicitarias.

El uso de alcohol durante el último mes baja de 31,1% a 29,8%. Sin embargo, en 2019 aumenta el porcentaje de estudiantes que declaran embriagarse al menos una vez en el último mes. Buena noticia que menos personas estén consumiendo alcohol, pero debemos poner atención en el consumo compulsivo, ya que en este tipo de consumo la accidentabilidad y la exposición a riesgo es mucho

mayor. En 2019, y por tercer estudio consecutivo, el consumo de alcohol en mujeres es mayor al de hombres (32,5% vs 27,2%). Nuevamente una alerta que nos indica que están cambiando la población que más consume y esto debería tenerse en cuenta en el futuro.

Entre 2017 y 2019 aumenta la prevalencia anual de consumo de: pasta base 1,4% a 1,7%; tranquilizantes sin receta médica de 8,6% a 9,3%; estimulantes s/r de 2,0% a 2,8%, valor más alto de toda la serie; éxtasis de 1,2% a 2,6%, valor más alto de toda la serie; alucinógenos de 2,0% a 2,6%. Estos datos son relevantes ya que nos indican que los adolescentes están utilizando otros tipos de sustancias, que antes no eran tan relevantes, por lo tanto, las consideraciones para los padres, el sistema escolar, las políticas de prevención de drogas y los sistemas de salud deberían considerar estos datos e incorporar medidas para ellas.



EMERGENCIAS
NÚMEROS DE
TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodista: Yonathan Tonioni
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Programa Mujeres Jefas de Hogar 2021



La Municipalidad de Nueva Imperial hace el primer llamado a postular al Programa Mujeres Jefas de Hogar 2021, proceso que se realizará entre el miércoles 06 y el viernes 15 de enero, en el segundo piso del Departamento de la Mujer, ubicado en Ernesto Riquelme N° 120, a un costado de la Biblioteca Pública Muni-

cipal. Horario de atención de 8:30 a 13:00 horas de lunes a viernes.

Requisitos de postulación:

- Tener entre 18 y 65 años de edad.
- Ser económicamente activa ya sea de manera dependiente o independiente (generar algún ingreso por más

mínimo que sea).

- Tener personas a su cuidado (menor de edad, adulto mayor o personas con discapacidad).
- Pertenecer a la comuna (presentar Registro Social de Hogares).
- Estar entre el primer y tercer quintil.
- No haber estado en el programa durante los últimos tres años

Documentos a presentar:

- Fotocopia de Carnet de Identidad.
- Cartola del Registro Social de Hogares (para corroborar que vives en la comuna)
- Copia de contrato si corresponde (para dependientes laboralmente)

Componentes a los que pueden acceder:

- Talleres de Formación para el Trabajo
- Atención Dental
- Cursos de Capacitación
- Cursos de Computación
- Apoyo al Emprendimiento
- Nivelación de Estudios.

Estudio liderado por IDERUFRO determinó principales necesidades de la educación técnica en la región

Descentralización de la oferta formativa, un aumento de la necesidad de formación en las áreas de tecnología y carreras que tienen como único referente el Centro de Formación Técnica Estatal son parte de las conclusiones que entrega el "Estudio de oportunidades, necesidades y tendencias del entorno productivo y educacional a nivel regional y nacional" realizado por el Instituto de Desarrollo Local y Regional a través del equipo del Observatorio Laboral Araucanía y que da cuenta de los principales lineamientos que el CFT Estatal en la región debe potenciar e implementar de cara a los próximos años.

Según el director del IDERUFRO, Camilo Rosas, "esta ha sido una alianza muy pro-

vechosa entre el CFT Estatal y la Universidad de La Frontera, que ha permitido identificar la necesidad del entorno productivo y social del territorio. Entendiendo que el CFT es clave en la descentralización de la oferta informativa, en Lautaro, en este caso. Las tendencias dan cuenta que la tecnología se hace cada vez más relevante en el ámbito laboral por lo que el CFT tendrá un rol relevante allí"

Entre las conclusiones del estudio se cuenta que el CFT Estatal Araucanía ha desarrollado planes formativos pioneros en la región, como lo son TNS en Climatización y Automatización, que es la única carrera de este tipo en La Araucanía y, junto con Talcahuano, las únicas opciones en la macrozona sur del país.

Asimismo, el CFT Estatal, a través de las carreras de Logística y Mantención Industrial, juega un rol relevante en la oferta técnica regional dado que es de las pocas instituciones que imparten estas carreras. Finalmente, en las áreas de Programación, Administración de Empresas y Electricidad, si bien estas áreas cuentan con una mayor presencia a nivel regional, el rol del CFT Estatal radica en la descentralización de estas carreras, impartiendo una oferta que no sólo radica en la capital o grandes urbes de la región, transfiriendo una importante responsabilidad para difundir los beneficios de estudiar en esta institución considerando carreras que se relacionan con las principales tendencias asociadas al escenario regional, nacional e internacional.

VISITA NUESTRO PORTAL DE NOTICIAS



www.elinformadordigital.cl

[f](#) [@](#) [elinformadorperiodico](#)



FERIA HORTÍCOLA
We Mongen
Lunes a viernes
A un costado del Estacionamiento Municipal

Hortalizas en general, tortillas al rescoldo, mote, oji en salsa, queso de campo, frutas, plantas ornamentales y artesanía en lana y platería.

Agrupación de Productores de Hortalizas Nueva Imperial - Agrupación de Horteleros del País
Agrupación de Horteleros y Artesanos Mapu Nal Newen - Agrupación de Horteleros Fuertes de la Tierra
Agrupación de Comerciantes Ambulantes



EXTRACTO

Causa Rol. V-104-2019, Juzgado Civil de Nueva Imperial, por Sentencia de 19 de Febrero y rectificación de 16 de marzo ambas del año 2020, se concedió posesión efectiva de la herencia testada de Candelario Castillo Millamán, a sus herederos Doraliza Juana Castillo Yalpi y Anselmo Castillo Millamán. Testamento abierto de 05 de enero de 2016, Repertorio N°12-2016, otorgado ante Notario Público de Nueva Imperial don Luis Mendoza Camus. Inventario simple protocolizado bajo el Repertorio N° 778/2020 de la misma Notaria.

Cholchol, entre otras

SOFO Agente Operador participa en la reactivación regional

Con la intención de potenciar la reactivación de La Araucanía, Sercotec puso a disposición de las mipymes el Fondo Reactivate Pyme Malleco, el cual fue administrado por SOFO en un plazo de 1 mes. El fondo aportó un subsidio no reembolsable que benefició a 117 empresas de esa zona adjudicándose los beneficiarios entre 1 millón y medio a 3 millones, para impulsar sus negocios.

Del mismo modo, CORFO dispuso para las mipymes, tres convocatorias PAR IMPULSA en ámbitos multisectorial Temuco y Padre Las Casas, Malleco y Cautín y 2 convocatorias PAR IMPULSA CORFO, asociadas a los rubros Turismo y Agrícola, las cuales están siendo ejecutados por SOFO Agente Operador, según informó su gerente Karenn Neira "con los fondos de CORFO, se apoyó

a 297 empresas en el Agente Operador SOFO, con proyectos hasta los 4 millones de pesos cuyo objetivo es la reactivación de los negocios e incentivos a la digitalización de los mismos". Asimismo, agregó que "SOFO es una institución comprometida con el desarrollo económico de la Región, por ello ha ejecutado los programas en tiempos reducidos con el fin que los recursos estén en manos de los beneficiarios".

Por su parte, el director Regional de Corfo Patricio Esparza destacó el esfuerzo desplegado para ejecutar de manera efectiva, rápida y oportuna el apoyo de los respectivos fondos considerando dijo, "la pandemia que al igual que al resto del país y el mundo, está presente en La Araucanía"

Así SOFO Agente Opera-



dor, con los recursos dispuestos por el Estado se suma a aportar a la estrategia de reactivación económica que se busca en la Región, poniendo a disposición de las empresas, las transferencias lo más

rápido posible." El esfuerzo se puede apreciar apoyando empresas muy potentes como cafetería El Tinto en Temuco, Amaranto Café en Curarrehue, la empresa Tribu Nómade de Temuco, Curaco

Gourmet de Cholchol, entre otras. Todo un orgullo y responsabilidad ser parte de este eslabón de la cadena reactivadora" concluyó la gerente de SOFO Agente Operador, Karenn Neira.

Ministerio de las Culturas lanza curso de Internet de las Cosas



Desde el 4 de enero, en el sitio web de "Jóvenes Programadores" (www.jovenesprogramadores.cl), se abritán las inscripciones para este nuevo curso online, gratuito y sin requisitos previos. Su objetivo es entregar conocimientos esenciales para comprender qué es el Internet de las Cosas, cómo se originó y cómo ha ido evolucionando.

Hoy en día vivimos en un mundo donde hay más objetos conectados con Internet. Somos par-

te de una revolución en la que las relaciones entre personas y las cosas han cambiado. Un despertador puede estar coordinado con la cafetera, televisor y ayudan a una tarea tan cotidiana como levantarse, facilitando nuestro quehacer diario. Esa, es la promesa del Internet de las Cosas, un nuevo paradigma que con base a esta simple idea, ha ido ampliando el espectro de soluciones tecnológicas, a nivel de nuestros hogares, de

nuestros servicios básicos, o la organización de ciudades completas.

Para entender esta revolución digital es importante conocer su origen y de qué se trata, es por esto que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la plataforma www.jovenesprogramadores.cl del Programa BiblioRedes, perteneciente al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, ha creado el curso "Internet de las Co-

sas".

Quienes participen podrán obtener los conocimientos esenciales para comprender el Internet de las Cosas (Internet of Things, o conocido por sus siglas en inglés IoT), cómo ha ido evolucionando y cómo está tomando fuerza en sectores como el hogar y las ciudades.

"En Jóvenes Programadores, nuestra misión es promover el pensamiento lógico y acercar a la ciudadanía a las nuevas tecnologías de la información. En este contexto, hemos desarrollado tres nuevos cursos de formación general, "Ciberseguridad ciudadana: Autocuidado para el siglo

XXI", "Inteligencia Artificial" e "Internet de las Cosas", este último siendo especialmente útil para todos y todas, ya que este nuevo paradigma combina la programación y automatización con la cotidianidad", explica Carlos Maillet, Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Además, Jóvenes Programadores, cuenta con 23 cursos adicionales de formación general y programación, para aprender de manera online y gratuita desde el hogar, sin requisitos previos ni límite de edad. Cuenta con certificación respaldada por BiblioRedes y el Consorcio Interamericano de Educación a Distancia, CREAD.



Presentación de la nueva página web informativa

Lanzamiento Temporada 2021 Ruta Fluvial: Carahue Navegable

Durante el mediodía del reciente martes se realizó el lanzamiento de la tercera temporada de Verano 2021 de la Ruta Fluvial: Carahue Navegable, en donde se reunieron variadas autoridades; de la empresa CMPC, el Subgerente de asuntos públicos, Ignacio Lira; del Departamento de Acción Social (DAS) el Obispo de la diócesis San José de Temuco, Monseñor Héctor Vargas; en representación del alcalde de la comuna de Carahue, Jorge Espinoza; entre algunos de los presentes.

La iniciativa que cuenta con una interesante oferta de servicios de turismo rural de la comuna de Carahue y de la zona costera de la Región de La Araucanía. Contribuyendo la Ruta Carahue Navegable a fomentar temas de interculturalidad, de desarrollo productivo, social y medioambiental del territorio. Además, cuentan con todas las medidas sanitarias necesarias para recibir al público, ya que son espacios abiertos de gran ta-



de alojamiento, permitiendo el aforo correcto entre una y otra.

Ignacio Lira, Subgerente de asuntos públicos CMPC: "Estamos muy contentos en el lanzamiento de la temporada de verano 2021 de la Ruta Fluvial Carahue Navegable, después de este año que ha sido un años tan especial, con muchas dificultades para muchas personas, estamos contentos de poder lanzar la temporada, ansiosos de poder recibir a todos los visitantes y sé que los 22 emprendimien-



a los visitantes con seguridad y todos los protocolos sanitarios, con todo el cariño y todos las riquezas que tienen para recibirlos. Desde ya dejar invitados a todos que nos vean a visitar estas hermosas maravillas que están en la comuna de Carahue".

El objetivo que se trazó el Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco, Das; la municipalidad de Carahue y Empresa CMPC, cuando gestaron la iniciativa de la Ruta Fluvial: Carahue Navegable, fue fortalecer y promover las iniciativas de emprendedores locales que

tienen como su principal actividad el turismo. Todo iba conforme a lo planificado; sin embargo surgió la amenaza de carácter mundial que ralentizó un poco lo planeado.

Frente la pandemia, Ruta Carahue Navegable, aprovechó este tiempo, y hoy se encuentra preparada para recibir a los turistas con seguridad y con todas las normas sanitarias implementadas para un trabajo y estadía segura.

Obispo de la diócesis San

templado también fortalecer al capital humano. Por ello, ha sido relevante capacitar a aquellos emprendedores que están detrás de cada una de las iniciativas que nutren la oferta de servicios de la ruta, la que hoy está preparada para la temporada 2021, de tal manera de recibir a los turistas y visitantes, que buscan distintas opciones o alternativas para disfrutar de un fin de semana o vacaciones, ahora que se ha implementado el Permiso de vacaciones por parte del Gobierno.

Estela Nahuelpan, dirigente de la comunidad Mateo Nahuelpan del sector de Moncúl: "Confiamos plenamente en todas las habilidades de nuestros emprendedores, sobre todo en la visión que se ha construido de forma conjunta, y cuando hay trabajo compartido, sin duda los límites no existen, sólo es el fruto de su trabajo. Es un proceso de aprendizaje, donde hemos aprendido a trabajar juntos"

Además, en la oportunidad se dio a conocer la página web de la ruta fluvial que contiene toda la oferta turística, gastronómica y de servicios disponibles en la ruta. www.carahuenavegable.cl. Página que muestra la identidad de la Ruta Carahue Navegable, la cual cuenta con una imagen y marca que la ha posicionado como una opción de turismo y ecoturismo emplazado en la región de La Araucanía.

Concluyendo la ceremonia, se realizó ante todos los presentes una revisión de la página web y sus diferentes opciones de acceso a la información que entrega, desde: mapas, centros turísticos, información turista, etcétera.



maño, las distintas cabañas y hospedajes, tienen un distanciamiento entre cada lugar

tos que componen la ruta han tomado todas las medidas necesarias para poder recibir

José de Temuco, Monseñor Héctor Vargas: "Esta es una iniciativa que nace de una inquietud muy grande que tiene que ver con la doctrina social de la iglesia, que tiene que ver con lo que el Papa Francisco llama Desarrollo Humano Integral, donde hay una preocupación muy grande porque la gente pueda salir de las situaciones de postración o vulnerabilidad en la que se encuentran por muchas razones de postergación o por la falta de alternativa".

El proyecto Ruta Fluvial: Carahue Navegable ha con-



Gas 24 horas
45 2 261 33 30
45 2 251 83 88
abastible
energía limpia
Nancy torres

Radio
Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Senadora Aravena pide implementar carnet de vacunación para quienes desarrollen actividades masivas

La parlamentaria se refirió al proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados, el que plantea la obligatoriedad de vacunación contra el Covid-19.

La senadora (independiente pro RN), Carmen Gloria Aravena se refirió al debate que se inició respecto de la obligatoriedad de vacunarse contra el Covid-19, esto luego de que se presentó un proyecto de ley de esta índole en la Cámara de Diputados.

Al respecto, la parlamentaria indicó que la iniciativa legal debe ser analizada en profundidad, pues podría vulnerar derechos de intimidad y libertad determinados en nuestra Constitución. No obs-



tante, dejó abierta la posibilidad de implementar un carnet o certificado de vacunación, como condición obligatoria para quienes lleven a cabo ciertas actividades de carácter masivo.

“Creo que sería muy bueno implementar un carnet o certificado de vacunación contra el Coronavirus para ciertos casos u oficios. Por ejemplo, para quienes quieran viajar dentro o fuera del país, o quienes deseen asistir a un partido de fútbol, concierto de música o cualquier otra actividad, incluso para quienes trabajan en ciertos ámbitos en los que se tiene contacto masivo con otras personas. En el

mediano plazo, nuestro país tendrá que retomar este tipo de actividades y para evitar contagios, sería muy positivo tener la posibilidad de demostrar inmunidad al virus”, sostuvo Aravena.

Asimismo, la parlamentaria añadió que, si bien, los ciudadanos somos libres de decidir si queremos vacunarnos o no, existe una obligación moral hacia nosotros mismos y hacia los demás. “Algunas administraciones territoriales en España, ya han alzado la voz para poner sobre la mesa la posibilidad de implementar la acreditación mediante un Carnet Covid, y me parece una estrategia adecuada”, puntualizó.

Senador Huenchumilla fustiga la “calculadora política” de los partidos y pide unidad opositora en las listas a la Convención: “es uno de los puntos más importantes en la vida del país”

El parlamentario DC reconoció no ser muy optimista sobre los entendimientos en la centroizquierda, y ejemplificó en la falta de acuerdo que existe para formar la nueva mesa de la Cámara. Sin embargo, pidió a la oposición tener unidad y “la madurez suficiente”, necesarias para lo que significa escribir una nueva Constitución con el quórum de los dos tercios.

“La unidad es necesaria, para poder tener una mirada común respecto del Chile que queremos, que tiene que plasmarse en la Constitución”. Con estas palabras, el senador Francisco Huenchumilla (DC) urgió a la oposición a lograr la unidad en la inscripción de las listas de candidatos a la Convención Constituyente, cuando queda aproximadamente una semana para que termine el plazo establecido, y no se han logrado entendimientos en la centroizquierda, en un escenario donde toda norma constitucional deberá aprobarse con el amplio acuerdo de los dos tercios de los constituyentes en ejercicio.

“Yo espero que la oposición comprenda, que el proceso

constituyente probablemente sea uno de los puntos más importantes en la vida del país, porque tenemos que hacer una nueva Constitución. Pero esto ha estado muy dificultado, porque a la oposición le ha costado mucho ponerse de acuerdo (...) no son capaces ni siquiera de ponerse de acuerdo para tener una mesa en la Cámara de Diputados, que represente a la mayoría que tiene la oposición” fustigó.

“Entonces una cosa tan elemental como es la administración de una cámara, que no haya acuerdo, este proceso político más complejo, entonces uno no es muy optimista respecto de lo que pueda pasar esta última semana. Ojalá tengan la madurez suficiente, desde el punto de vista de la comprensión del proceso, para que ojalá pueda existir la máxima unidad posible”, pidió.

“Calculadora” política

Parte del mensaje del parlamentario también consistió en llamar a los distintos partidos de oposición, a abandonar los cálculos políticos de corto plazo.

“Lo que pasa es que siempre en estos procesos, tal como yo decía, se conjugan innumerables factores, entre los cuales no falta también, el hecho que muchos partidos andan con la calculadora en



la mano, para ver de qué manera van a salir potenciados. Pero yo creo que ese es un error político”, planteó el senador.

“Lo que tiene que entender la oposición, es que éste es un proceso unico en la histo-

ria de Chile, donde hay que juntarse con la inmensa mayoría para lograr un acuerdo de los dos tercios, que es el quórum de la Convención Constitucional, y eso implica una presencia activa (...) el

sistema electoral dice, que si la gente va separadamente, los partidos y las listas, van a tener menos posibilidades de elegir constituyentes”, advirtió el parlamentario.

Los dos tercios: la

importancia de la unidad

Finalmente, el legislador reiteró cuál es la importancia de que la oposición pueda unirse y actuar más como un bloque, de cara al proceso constituyente. “Es muy difícil que un solo sector político logre los dos tercios de la Convención. Si estuviéramos hablando de una mayoría simple, el 50 por ciento más uno, podría existir el peligro que un sector se llevara la mayoría de la Convención. Pero con los dos tercios, es bien impensado eso”, destacó Huenchumilla.

“Esta Convención tiene paridad de género, que ese es un elemento nuevo también en las elecciones chilenas; tiene la participación de 17 escaños reservados, con lo cual los escaños regulares son 138, entonces en ese mecanismo, que alguien junte los 2/3 es difícil”, aseveró el parlamentario.

Finalmente, el senador insistió en que “creo que la Convención tiene características históricas únicas, y eso es lo que debe comprender la oposición. En el resto de las elecciones paralelas, tú puedes tener mayor flexibilidad”, concluyó.

Diputado Celis: Para vacunar se necesita más convicción que obligación

El Coronavirus sigue tomándose la agenda mediática este 2021, y tras la llegada al país de un segundo cargamento de vacunas Pfizer BioNtech surge el debate de si la vacunación debe ser voluntaria u obligatoria, presentándose un proyecto de ley que propone obligatoriedad, algo que para el diputado por La Araucanía y presidente de la Comisión de Salud Ricardo Celis no es necesario:

“Hoy el Presidente de la República tiene todos los instrumentos para hacer que la vacunación sea obligatoria, existen los Decretos Supremos, y el Comité Asesor en Vacunas y Estrategias de Inmunización, sin embargo, mi opinión es que la vacunación no debe ser obligatoria por un tema de sensación política. Hoy está muy politizado el ambiente, hay que hacer convicción en la vacunación, más

que obligación”.

Las vacunas, que ya cuentan con una segunda remesa, están siendo suministradas principalmente a personal de salud UCI, personas desplegadas en emergencia sanitaria como el caso de los fiscalizadores, carabineros, militares, adultos mayores y otros grupos de riesgo, priorizándose las regiones con mayor incidencia de COVID-19, entre las cuales se encuentra Biobío, La Araucanía y parte de la Región Metropolitana. Sin embargo, parte de la población desconfía de la vacuna por distintos motivos, en gran parte por el temor que genera la desinformación.

Celis, quien es médico de profesión, agrega que pese a la voluntariedad, sigue siendo importante que se vacune el máximo de personas posible por un motivo de salud pública:



ca: “Es absolutamente cierto lo que señalan los colegas diputados, en el sentido de que se necesita que se vacune la mayor cantidad de gente y que hay un motivo de salud pública y de responsabilidad social, pero también hay un ambiente enrarecido y que

hace presumir que la vacunación es una obligación, y que hay una situación de forzamiento de las cosas en Chile respecto al Coronavirus”

Finalmente, el parlamentario destaca que, aunque Chile tiene amplia experiencia y logística para campañas de

vacunación, la vacuna Pfizer BioNtech tiene requerimientos especiales: “Por otra parte, hay un tema adicional que tiene que ver con la logística. Chile tiene una experiencia enorme en vacunación, pero para las vacunas que se están usando en Chile se necesita logística” señaló Celis aludiendo a las condiciones especiales que requiere esta vacuna, la cual debe mantener una cadena de frío de ultracongelación de -75°C

La vacunación no implica dejar las medidas de precaución, y por ello es bueno tener en cuenta el reciente informe epidemiológico que arroja 165 casos nuevos y un total de 23.818 personas contagiadas por Coronavirus en La Araucanía, y la aparición de dos personas en el país contagiadas con la nueva cepa en las regiones de Los Ríos y Maule.

DECLARACIÓN PÚBLICA

Proceso de Inscripción de Candidaturas Constituyentes indígenas: Limitadas por la improvisación del Gobierno y la burocracia administrativa

Como es de público conocimiento el día 11 de enero de 2021 vence impostergablemente el plazo para la declaración de candidaturas a Escaños Reservados para Pueblos Indígenas, así como también para suscribir los patrocinios respectivos en la forma que establece la Ley N°21.298 publicada recién el día 23 de diciembre de 2020.

Dicho proceso, tal como lo señalamos al momento de la tramitación de la ley, no ha estado ausente de las limitaciones propias de la Pandemia y de los plazos que dicha norma establece.

La falta de mecanismos de obtención de la Clave Única a través de medios no presenciales, la dificultades que presenta la plataforma para la obtención del Certificado de Calidad Indígena, la implementación tardía de una plataforma para la inscripción de los candidatos a Escaños Reservados Indígenas, la ausencia de funcionarios públicos para cumplir con el rol de juez de fe, la ausencia de instrucciones, manua-



les y la falta de oportunidad de estas medidas considerando la fecha de publicación de la ley, conforman un escenario adverso para el propósito de los Pueblos Indígenas.

La improvisación del Gobierno para instruir a los Servicios Públicos encargados de entregar el soporte

institucional que permita a los Pueblos Indígenas presentar sus candidatos y candidatas hasta el día de hoy configuran un cuadro complejo, ya que solamente en una semana deben inscribir sus candidaturas, lo que ha sido dificultoso especialmente para los Pueblos Australes que no

han podido inscribir sus candidaturas por falta de medios.

Es deber del Gobierno y sus instituciones proporcionar todas las facilidades para que los Pueblos Indígenas puedan inscribir sus candidaturas y ser representados a través de Escaños Reservados al interior de la Convención Constituyente.

A 6 días del vencimiento del plazo indicado, esperamos que las autoridades se sensibilicen y tomen conciencia de los riesgos que provocan su falta de servicio y oportunidad, que asuman su responsabilidad en caso de que algunos Pueblos Indígenas queden fuera del proceso al no lograr presentar sus representantes. Para evitar lo anterior, es indispensable que el Gobierno ponga a disposición todos los medios del Estado para el logro del mandato legal y los intereses de los Pueblos Indígenas.

Red de Ciudadan@s por la Convención Plurinacional

Bondadoso fruto natural

El Maqui, propiedades tanto culinarias como curativas

El Sur de Chile es bondadoso con sus frutos naturales, específicamente Nueva Imperial, se puede encontrar algunos de los tantos frutos silvestres propios de la zona, entre ellos el "Maqui". El maqui, es una especie botánica de planta fanerógama de la familia de las elaeocarpaceas, propia del sur de Chile y zonas adyacentes del sur de Argentina.

El fruto es comestible y antes de la llegada de los españoles ya era consumido por los mapuche. Claudio Gay documentó, además, que los nativos la usaban para preparar chicha; según comenta en 1844 en su "Atlas de His-



Con el maqui en polvo se pueden hacer batidos energéticos, galletas, helado y hasta un maqui sour para acompañar una noche con amigos.

Antiguamente, informaron que los machis usaban sus hojas secas trituradas o en polvo, esparcidas sobre heridas para cicatrizar. Las hojas frescas en infusión sirven para hacerse buches y aliviar los dolores de garganta o úlceras de la boca.

Entre los beneficios está el del control de peso. Asegura que tomar jugo de maqui después de las comidas ayu-



toria Física y Política de Chile". Actualmente, también se suele utilizar para hacer mermelada y jugo. Además, es empleado como astringente. También se utiliza para preparar curanto. Además, sus hojas jóvenes son totalmente comestibles y se puede inge-

rir en forma de ensalada, al estilo de la lechuga.

Sus hojas sirven para quemaduras; el jugo de las hojas para enfermedades de garganta; la infusión de hojas se utiliza para heridas, tumores, garganta inflamada, diarrea; y como analgésico y febrífu-

go. Las hojas secas sirven para curar heridas y como vulneraria.

El maqui es un poderoso antioxidante, pues contiene altas concentraciones de polifenoles, antocianinas y vitamina C, lo que ayuda a prevenir el cáncer y retardar el envejecimiento prematuro de las células.

Según la medicina popular la infusión de sus hojas se utiliza como tratamiento de enfermedades de la garganta, tumores intestinales, lavado de úlceras de la boca y fiebre; las hojas secas y en polvo, como cicatrizante y en ungüentos para curar heridas.



da a disminuir la glucosa en sangre previniendo la formación de células grasas.

Un estadounidense que se dedica a descubrir remedios naturales, llegó al fruto del maqui en sus investigaciones y lo clasificó como uno de los alimentos "que pueden cambiar vidas". "Los beneficios de esta súperfruta actúan en todo el cuerpo, protegiendo las células de radicales libres, ayudando a prevenir la oxidación por estrés y promueven una respuesta saludable a la inflamación", además, se están reportando beneficios en cuanto a artritis, colesterol y azúcar en sangre.